



## LA VIDA PARLAMENTARIA

### El señor Cierva plantea el debate sobre política electoral

#### EL MINISTRO DE FOMENTO CONTINUARÁ SU POLÍTICA DE SUBSISTENCIAS

(POR TELEFONO)

#### CONGRESO

Bajo la presidencia del señor SANCHEZ GUERRA se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En los escaños hay gran concurrencia y las tribunas están atestadas.

Aprobada el acta de la anterior se concede la palabra al señor CIERVA.

Este comienza a explicar su alocución de interpelación sobre política electoral.

Recuerda las circunstancias de todos conocidos que hicieron que este debate se aplazase.

Claro es, dice, que una vez aprobadas las actas y constituido el Congreso, se hace cargo de lo que representaría un examen detenido de las elecciones pasadas. Pero conviene desbarbar al país de un asunto que al fin y al cabo había que liquidarlo y a limitarse a hacer una labor de conjunto de la que puedan deducirse consecuencias que para todos servirán de enseñanza para lo sucesivo.

Hace tiempo se viene iniciando en España una corriente contra el régimen parlamentario, pero como yo no comparto esas ideas, declaro que cuanto vaya contra ese régimen, va contra el interés público, pues solamente la voluntad del país es la que debe ser soberana.

Por eso, es necesario que cada día se vigore más el régimen parlamentario, y para ello es indispensable examinar la conducta electoral del actual Gobierno.

Las Cortes anteriores se disolvieron por entender el Gobierno que aquel instrumento no era suficiente para gobernar.

Desde 1917 viene preconizándose contra los grandes partidos y defendiendo la teoría de los Gobiernos de grupos.

Esto, a mi juicio, es perjudicial, y respetando el criterio de todos, he de dejar sentada mi opinión favorable a las grandes concentraciones políticas.

Al comenzar el último período electoral, el Gobierno volvió al antiguo sistema que ya se había abandonado y se suspendieron Ayuntamientos y se destituyeron alcaldes y de esta manera quiso el Gobierno afirmar mejor a sus amigos.

El único pleito que a los ciervistas separaba del Gobierno en las anteriores Cortes era el relativo a las tarifas ferroviarias, a pesar de lo cual en la pasada lucha han sido los ciervistas perseguidos con verdadero ensañamiento, dándose el caso de que en determinados distritos el Gobierno con tal de derrotar a los candidatos ciervistas prestó apoyo decidido a candidatos que habían de sentarse en los bancos de la oposición.

Cita como ejemplo, a la provincia de Murcia, donde se dió el triunfo a los socialistas y reformistas en contra de los amigos del señor Cierva.

Se entabla un diálogo entre el señor BESTEIRO y el señor CIERVA por afirmar aquél que no eran socialistas los candidatos que se presentaron por Murcia.

Reanuda el señor CIERVA su discurso. Dice que si el Gobierno habla claramente podrá hacerse la liquidación de todo lo ocurrido.

Resulta que la mayoría de la Cámara tiene significación conservadora, y, sin embargo, por la forma en que se han reclutado las fuerzas parlamentarias, se ha creado entre ellas una situación difícil.

En muchas ocasiones he preconizado yo la unión de los conservadores, y hoy, cumpliendo mis deberes de español, de político y de monárquico, declaro que cuando dignamente podemos cooperar a una acción de Gobierno, con más gusto lo haremos con el actual Gobierno, que no el ir a la lucha con elementos ajenos.

No puedo renegar de mis convicciones: soy conservador y si en cualquier momento tengo que deponer mis ambiciones y mis pasiones en beneficio de mi país y de la Monarquía, no vacilaré en hacerlo.

El señor DATO le contesta. Expresa la gratísima impresión que han producido en su espíritu las palabras del señor Cierva.

Suscribe cuanto éste ha dicho respecto a la necesidad de mantener el prestigio del régimen parlamentario. Justifica cumplidamente la disolu-

ción de las anteriores Cortes y dice que es necesario dejarse imponer por las circunstancias.

Es cierto que cuando se nos atribuyó el propósito de elevar por decreto las tarifas ferroviarias, el señor Cierva declaró que él opondría una barrera infranqueable.

Por esto nos decidimos a ir a las elecciones.

Alude a la campaña electoral y dice que las impetuosidades del señor Cierva agravaron en algunos momentos al Gobierno.

Rechaza la afirmación de que el Gobierno haya favorecido a candidatos de otras minorías en contra de los ciervistas.

Basta recordar que en anteriores Cortes las oposiciones tenían grupos más numerosos de los que ahora tienen; buena prueba de que no se las ha ayudado.

Además, en la discusión de actas, todas las minorías se han quejado de persecuciones, y ello demuestra que no se ha extremado la hostilidad contra los ciervistas.

Dice que en las Cortes del 15 y del 18 el señor Cierva no obtuvo más diputados que en las actuales.

Desde 1913 viene el señor Dato trabajando por la unión de los conservadores.

Hasta ahora—añade—he fracasado, pero perseveraré.

Hemos de examinar problemas vitales y para ello tendremos que requerir la benevolencia de todas las minorías, incluso la de los adversarios, y si esto es así, ¿cómo no hemos de pedir la de nuestros afines?

En otra ocasión he dicho, y ahora repito, que el requerir a las fuerzas conservadoras para que vengan con nosotros no quiere decir que han de someterse a mí.

Mi persona no puede ser obstáculo y yo estoy dispuesto a saltar desde la cabecera del banco azul al último escaño de la mayoría. (Grandes aplausos.)

El conde de Romanones: Esto va bien.

El señor Cierva rectifica brevemente. Agradece al presidente del Consejo las frases que ha pronunciado.

El señor ARDERIUS habla para alusiones y recoge las manifestaciones que hizo el señor Cierva sobre las elecciones de Lorca.

Interviene el señor PRIETO, quien dice que no esperaba que el señor Cierva censurase al Gobierno y que éste no ha respetado la real orden sobre el nombramiento de alcaldes que dictó el Gobierno del marqués de Albuñuelas.

Afirma que el señor Cierva declaró que solo le separaba del señor Dato el distinto criterio de ambos acerca del problema ferroviario.

Pregunta que si el Gobierno ha modificado su propósito de elevar las tarifas o si el señor Cierva está dispuesto a transigir con la elevación y apoyar al Gobierno.

Le contesta el señor DATO, quien dice: Claro es que el Gobierno considera preciso elevar las tarifas ferroviarias en determinada medida, pero esto no es más que un aspecto del problema; el conjunto de éste se someterá al Parlamento en un proyecto de ley que habremos de examinar los ministros en un próximo Consejo y que dentro de unos días se leerá en las Cortes.

En cuanto al nombramiento de alcaldes, el Gobierno se ha movido dentro de la ley.

Rectifica el señor PRIETO, que insiste en sus puntos de vista y señala la diferencia que existe entre la actitud de ahora del señor Cierva y la que observó cuando pedía votaciones nominales.

Habla acerca de lo que haya podido motivar tal disparidad y alude a la visita que el señor Cierva hizo a Palacio.

Terminado el debate varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor NOUGUES censura la actuación del gobernador de Tarragona, que, según el orador, cobra cantidades del juego.

El presidente de la CAMARA le advierte la gravedad de la denuncia.

El señor CAMBO: ¡Pues lo sabe todo el mundo!

El señor NOUGUES: Si es preciso renunciaré a mi inmunidad parlamentaria para sostener la denuncia ante los Tribunales.

El presidente de la CAMARA: La in-

munidad no es de los diputados, sino del Parlamento.

El ministro de HACIENDA supone que el señor Nougués ha obrado de ligero al formular una acusación de tanta gravedad.

Ofrece que el Gobierno depurará las responsabilidades a que hubiera lugar. Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

#### SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor SANCHEZ DE TOCA.

La sesión careció de interés. El marqués de CUBRA se ocupa largo rato de la exportación del aceite.

El ministro de FOMENTO le contesta que no está dispuesto a variar de conducta en la política de las subsistencias.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El marqués de SANTA MARIA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Se ocupa de la cuestión del terrorismo, y de los medios que cree deben emplearse para terminar con aquél y se levanta la sesión.

#### Gobierno civil

Explicó ayer el gobernador civil de la provincia la causa de que no acudiera a su despacho la representación de la Federación local de Sociedades obreras, para asistir a la reunión que dicha Federación había propuesto para tratar de todos los conflictos de carácter social pendientes de solución.

Según le habían manifestado los obreros, no recibieron a tiempo la carta de la Asociación patronal en la que se les contestaba aceptando la celebración de la entrevista. La culpa del retraso no fué de la Patronal, sino que se debió a un descuido del que recibió la carta en el Centro Obrero.

Se lamentó el señor Rishi de que transcurra tanto tiempo sin que se resuelvan los dos conflictos pendientes, por cuya causa están paralizados trabajos de importancia.

Tenia noticia de la reunión celebrada en la Alcaldía y de que el alcalde se proponía seguir las gestiones para encontrar una solución.

#### Ecos de sociedad

En el rápido de la línea del Norte llegó ayer, procedente de Madrid, nuestro particular amigo don Aristides Pardo, acompañado de su distinguida esposa.

En el correo de la línea del Norte llegaron un coronel y un capitán de la Infantería, destinados al puesto de Santander.

También han llegado de Madrid nuestro particular amigo don Luis Noroña y su distinguida familia.

#### Notas municipales

EL PRECIO DE LA CARNE

Tampoco ayer dieron al alcalde su ofrecida contestación los industriales del Gremio de carne. Hablando de este asunto con los periodistas el señor Pereda Palacio, dijo que, teniendo en cuenta la baja sufrida por el precio del ganado, la Junta de Subsistencias tiene acordado que los carniceros rebajen el precio de la carne en una peseta el kilogramo, como mínimo, y que así se lo manifestó a los representantes del Gremio en la entrevista que con ellos celebró hace días.

Espera el alcalde que de este asunto pueda tratarse hoy miércoles en sesión ordinaria, porque no cree que deje de asistir ningún concejal, conociendo que va a discutirse asunto de tan gran interés para el vecindario.

Caso de que hoy no llegue a tomarse acuerdo acerca de las cuestiones de subsistencias, el alcalde convocará a una sesión extraordinaria para el jueves, es decir, para mañana.

Realmente tiene razón el señor Pereda Palacio, no puede demorarse por más tiempo el resolver lo relativo al precio de la carne y del pescado, porque de ello depende que gran parte del vecindario pueda alimentarse de un modo suficiente.

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Dijo también el señor Pereda Palacio que se habían reunido en la Alcaldía representaciones de los patronos y obreros metalúrgicos.

No parece que en la reunión se llegase a un acuerdo definitivo, pero tampoco se han perdido las esperanzas, toda vez que las negociaciones continúan.

## CHARLAS FEMENINAS

### LAS FLORES DE LOS HUMILDES

Aunque tenga que ser esta "Charla" un poco personal, me lo perdonarán mis lectores, porque además lo que quiero hacer resaltar en ella, es únicamente el afecto, la gratitud de los pequeños, de los humildes, de aquellos a quienes se suele tachar de ingratos y que sin embargo saben guardar en sus almas el perfume del agradecimiento a las personas que por ellos se interesan.

Recuerdo que cuando por no interrumpir mi propaganda católica social, hubo 127890 etao shrd emfnyhd el cargo de inspectora del trabajo, hubo de presentar la dimisión de este cargo, las obreras de la Federación femenina de la Inmaculada de Madrid, acordaron entre ellas, dar todos los meses una cantidad que formase el total del sueldo que como inspectora cobraba... Naturalmente que por aceptar por mí un acuerdo que por otra parte tanto me emocionó, pero ello no resta nada al acto que dice mucho en favor de las obreras.

Poco después, cayó gravemente enferma María Lázaro, de cuya labor en los Sindicatos de Valencia habló recientemente en Santander el Padre Nevares; no solamente aquellas obreras multiplicaron sus ruegos, sus peticiones a Dios y patentizaron de manera conmovedora su interés y cariño hacia la que llamaban "madre" suya, sino que hubo unas cuantas, jóvenes, deseosas por lo tanto de vivir, que ofrendaron sus vidas por la salvación de la de María Lázaro, que poco después, y contra toda esperanza humana, fué declarada por los médicos fuera de peligro.

Hace unos días, invitada por la Real Academia de Jurisprudencia, di en ella una conferencia sobre el "trabajo de la mujer". Entre el público había también obreras y obreros... La primera parte de esta conferencia se dedicó a dar a conocer a los que todavía ignoran un tanto, la vida de la obrera que trabaja en los talleres, que cose en su casa para las tiendas. Como había desempeñado el cargo de inspectora del trabajo durante un año, podía aducir hechos exactos y denunciar la lamentable frecuencia con que se infringen las leyes protectoras del trabajo femenino. Para remediar en lo posible este incumplimiento y mejorar la situación de la mujer obrera, pedí la ampliación de la inspección del trabajo... Tal como se encuentra hoy, no es materialmente posible que se vigilen bien los talleres... Una inspectora tiene Madrid: una Barcelona... En las restantes ciudades solo hay inspectores, que por lo general, atienden preferentemente a la inspección

masculina y descuidan a la femenina, porque además no tienen tiempo de todo. Madrid y Barcelona necesitarían lo menos cuatro inspectores, y en las restantes ciudades se precisa la inspección por mujeres para los talleres femeninos.

La segunda parte de la conferencia fue dedicada a declarar que era difícil a la mujer el seguir carreras, el ocupar puestos en Bancos, despachos, etcétera y a pedir que se remunerara lo mismo a la mujer que al hombre, si el trabajo y la utilidad son iguales.

Las últimas frases fueron para reivindicar públicamente a los Sindicatos católicos, tanto de hombres como de mujeres, deprimidas contra toda justicia recientemente en la primera de las conferencias sociales que se están dando en la Princesa...

Al concluir, y antes que hasta mi llegasen otras personas, me robaron obreras y obreros. En los ojos de las primeras, había lágrimas y sus palabras rebosaban agradecimiento... Los segundos, formaron en derredor mío como una guardia de honor, y sus frases atestiguan públicamente la impresión sentida... Fueron los primeros en acercarse, los últimos en separarse...

A la mañana siguiente, cuando al volver del Secretariado de la "Acción Católica de la Mujer", entré en mi casa, hallé en mi cuarto unas flores... ¿quién las había llevado? ¿a quién las tenía que agradecer? El muchachito que tenemos en el Secretariado, un adolescente de catorce años, privándose de meterse en tranvía para hacer los recados que se le habían dado, ahorró el dinero para comprarme esas flores: que hallé en mi habitación.

Ere de los humildes que tienen un perfume de amor y de gratitud que tanto confortan el alma y alientan a seguir la defensa de los que fueron los predilectos del Divino Maestro... Las coloqué junto a mi Crucifijo y rogando a la Virgen... Allí debían estar... Porque esa delicadeza de un niño que a penas gana en la vida todavía, merecía que la Virgen y Aquel que se inclinó con divina compasión a los humildes de la tierra, la recogiese y la pagasen como ellos suelen hacerlo.

Por eso he querido hablar de todas estas flores que ponen los de abajo en el camino a veces áspero, a veces difícil, a veces doloroso, que le supone al propagandista católico social su labor...

No siempre vamos a hablar y verdad? de negruras y miserias humanas... Hay que decir también los destellos luminosos y las bellezas que se encuentran en la vida.

MARIA DE ECHARRI

EL JOVEN  
**LUIS SAN MARTIN GARCIA**  
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1921  
a los 20 años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.  
Sus padres Agustín San Martín y Fortunata García; su hermana Pepita; tíos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial del vecino pueblo de San Román de la Llanilla; favores por los cuales quedarán agradecidos.  
Santander 2 de marzo de 1921.  
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente.

LA SEÑORA  
**D.ª Ramona Torcida Soto**  
ha fallecido en el día de ayer, en el pueblo de Peña Castillo  
A LOS 82 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana doña Patricia; hermanos políticos don Adolfo Vallina y don Guillermo Alonso; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Adarzo, al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de citado pueblo, por cuyos favores vivirán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en esta parroquia.  
Peña Castillo 2 de marzo de 1921.  
Funeraria LA BIEN APARECIDA, Burgos, 22 y 24. — Servicio permanente.

#### Una circular del Gobernador civil

El día 17 del corriente termina el plazo concedido por el gobernador para que las Asociaciones establecidas en nuestra provincia con a correspondiente autorización gubernativa, se pongan al corriente en sus obligaciones con relación al Gobierno civil.

Preceptúa la ley que regula el derecho de asociación que la Constitución reconoce en su artículo 13—dice la circular que publica el "Boletín Oficial"—que dentro de los cinco días siguientes al en que tenga lugar el nombramiento o elección de los individuos que ejerzan en las Sociedades legalmente constituidas cargo de administración, gobierno o representación, se dé conocimiento al gobernador, expresando los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de los nombrados o elegidos; que anualmente se remita también a los gobernadores un balance de los ingresos y de los gastos, expresándose inequívocamente la procedencia de aquéllos y la inversión de éstos, y que las Asociaciones cuyo objeto sea recaudar o distribuir fondos con destino al socorro o auxilio de sus asociados, o a fines de instrucción, u otros análogos, formalicen cuentas semestrales, entregando un ejemplar en el Gobierno civil, dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

Como a pesar de tan claras y terminantes prescripciones, son varias las Asociaciones autorizadas en esta provincia que no han cumplido, ni cumplen dichos deberes, lo hago público por medio de esta circular, previniendo a dichas Asociaciones, y principalmente a sus Juntas directivas, la obligación en que se hallan de llenar los mencionados deberes, a fin de evitar tener que emplear los medios coercitivos que para conseguirlo dicha ley me autoriza.

Termina la circular anunciando que las Asociaciones que en el plazo dicho no cumplan lo preceptuado, serán dadas de baja en el libro de Asociaciones.

#### La enseñanza mercantil de la mujer

Desde hace tiempo funciona en la Escuela de Comercio de Santander, con excelente éxito, una sección femenina que lleva en el vecindario una necesidad muy sentida en los pueblos cercanos.

Ahora, según rumores que a nuestros oídos llegan y que no quisiéramos ver confirmados, esa sección corre peligro de desaparecer, por falta de los recursos necesarios para abonar sus haberes al profesorado.

Nosotros creemos que las entidades y corporaciones de Santander deben hacer un esfuerzo para que ese peligro sea evitado, conservando la vida a tan útil y necesaria sección.

La Cámara de Comercio debe interesarse en este asunto, que tan directamente afecta a las clases mercantiles, así como los representantes en Cortes.

Ya que no se aumenten los centros de cultura, por lo menos que no desaparezcan los existentes.

#### El servicio de automóviles con Búrgos

ADJUDICACION DE LA SUBASTA

Se ha verificado en Madrid la apertura de pliegos presentados a la subasta para la adjudicación del servicio de transporte de correspondencia desde Santander a Burgos, en automóvil, es decir, se ha adjudicado la correspondiente subvención del Estado para efectuar el servicio.

La adjudicación ha sido hecha a favor de don Juan Pombo Barra, como era de esperar, dadas las inmejorables condiciones en que ofrecía realizar el servicio.

Nos congratulamos del resultado de la subasta.

#### J. Amieva y Escandón

MEDICO  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

# Junta de Obras del Puerto

## ANUNCIO

Art. 19. Cuando entren varios buques al mismo tiempo en el Dique, el capitán de éste señalará el sitio que deberá ocupar cada uno.

Art. 20. Si el estado de reparación del buque o buques lo permitiera, cambiarán éstos de lugar cuando lo disponga el capitán del Dique. El tiempo que dure esta operación, así como el que emplee en hacer entrar o salir otro buque, o mientras el Dique no quede en condiciones de continuar los trabajos interrumpidos, se descontará de la estadía diaria. Los gastos de electricista, ocasionados a un buque por hacerle cambiar de sitio en el Dique, son de cuenta de la Junta.

Art. 21. Si entraran juntos dos o más buques para pintar, deberán esperarse o hacer simultáneamente la salida. No deberá entrar ningún otro buque hasta que concluyan aquellos sus operaciones, salvo algún motivo grave, de averías o de pérdida de mareas para un buque de mucho calado.

Art. 22. Los buques que estén en el Dique deberán sujetarse a las reglas que se dicten por la administración, relativas a fuegos y luces.

Art. 23. Mientras los buques permanezcan en el Dique, la tripulación puede dormir a bordo; pero deberá retirarse a las ocho de la noche durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; a las nueve en marzo, abril, septiembre y octubre, y a las diez en mayo, junio, julio y agosto. Después de las horas indicadas, el guarda del Dique prohibirá la entrada.

Art. 24. La Junta no responde de ningún accidente o avería que sufran las personas, los buques, mercaderías, etcétera, sea cual fuere la causa que los ocasione en el uso del Dique, en maniobras, uso de los utensilios, aparatos, etc., suministrados por el Dique, salvo la responsabilidad que le asigne a su personal, con arreglo a la ley de Accidentes del Trabajo, por motivos que sean imputables a la Dirección facultativa de las Obras o a sus delegados.

Art. 25. Son aplicables a este servicio todos los preceptos del Reglamento vigente de Policía y conservación de los muelles y zona marítima del puerto, en cuanto no se opongan a las prescripciones del presente.

### TARIFA NUMERO 9 ALUMBRADO

Por una lámpara hora de 3.000 bujías en los muelles, 4 pesetas.

Por una lámpara-hora de 2.000 bujías en el Dique de carena, 2,50 ptas.

Las peticiones se dirigirán al comisario del puerto.

### TARIFA NUMERO 10 BOYAS DE AMARRE

Cualquier buque pagará por cada cien toneladas de registro bruto y día o fracción de día, 0,50 pesetas.

Mínimo de percepción, 25 pesetas.

### TARIFA NUMERO 11 OCUPACION DE FONDEADEROS POR BUQUES AMARRADOS

Cualquier buque de vela o de vapor fondeado en bahía, pagará a partir del día 14 y por cada cien toneladas de registro bruto y semana o fracción, 1,00 pesetas.

Los periodos de siete días se contarán, para cada buque, a partir del día decimoquinto de hallarse fondeado en el puerto, sea uno solo el fondeadero ocupado o varios consecutivamente.

### TARIFA NUMERO 12 VARIOS

Por un kilovatio-hora de energía eléctrica mecánica, 1,50 pesetas.

Por un metro cúbico de agua suministrada a los buques que se hallen en el Dique de carena, 2 pesetas.

Por alquiler de una vagoneta durante un día o fracción de él, 2,50 ptas.

Por alquiler de polines y día (cada pieza), 0,10 pesetas.

Los usuarios entregarán las vagonetas y los polines a la terminación de los servicios, en los mismos sitios donde los hubieren recibido, y serán responsables de las pérdidas o averías ocurridas en el material.

NOTA GENERAL.—La Junta, en ningún caso, será responsable de los accidentes o averías experimentadas por el personal o material de los usuarios.

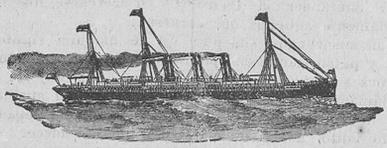
## TARIFA NUMERO 13

PARTE QUE CORRESPONDE COBRAR A LA JUNTA, EN RELACION CON EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

La Junta cobrará el cincuenta por ciento de lo que corresponda abonar por el impuesto, incluso a aquellas mercancías que estén exceptuadas de él.

MERCANCIAS POR CADA TONELADA METRICA DE 1.000 KILOS	NAVEGACION DE CABOTAJE		NAVEGACION DE GRAN CABOTAJE		NAVEGACION DE ALTURA			
	Desembarque		Embarque		Desembarque		Embarque	
	Para el Tesoro Pesetas	Para la Junta Pesetas	Para el Tesoro Pesetas	Para la Junta Pesetas	Para el Tesoro Pesetas	Para la Junta Pesetas	Para el Tesoro Pesetas	Para la Junta Pesetas
1 Materiales térreos de construcción	0,50	0,25	0,75	0,375	1,00	0,50	0,75	0,375
2 Carbones minerales	0,30	0,15	0,75	0,375	1,00	0,50	1,00	0,50
3 Carbones vegetales y leñas	0,30	0,15	0,50	0,25	1,00	0,50	0,50	0,25
4 Petróleos brutos, benzol y gasolina	0,50	0,25	1,00	0,50	2,00	1,00	1,00	0,50
5 Fosfatos naturales de cal.	0,50	0,25	1,00	0,50	1,50	0,75	1,00	0,50
6 Minerales de hierro	0,50	0,25	1,00	0,50	1,50	0,75	1,00	0,50
7 Minerales de hierro superior al 50 por 100 de ley	0,50	0,25	1,00	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50
8 Minerales de hierro inferiores al 50 por 100 de ley	0,50	0,25	1,00	0,50	1,75	0,875	1,00	0,50
9 Pirritas ferrocobrizas	0,75	0,375	1,50	0,75	2,50	1,25	1,50	0,75
10 Minerales de cobre	0,75	0,375	1,50	0,75	3,00	1,50	3,00	1,50
11 Minerales de plomo y antimonio	0,75	0,375	1,50	0,75	3,00	1,50	3,00	1,50
12 Cobre en forales o barras	5,00	2,50	35,00	17,50	25,00	12,50	35,00	17,50
13 Cáscara cobrizas	2,50	1,25	15,00	7,50	15,00	7,50	15,00	7,50
14 Plomo en galápagos y matas cobrizas	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
15 Las demás menas metálicas	0,75	0,375	1,50	0,75	2,50	1,25	3,00	1,50
16 Hierro y acero en materiales inutilizados	1,00	0,50	1,00	0,50	3,00	1,50	3,00	1,50
17 Lingote de hierro	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
18 Sal común	1,50	0,75	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
19 Abonos minerales y orgánicos	0,50	0,25	1,00	0,50	2,00	1,00	2,00	1,00
20 Cereales en taponés y desperdicios	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
21 Vinos y aceites de oliva	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
22 Frutas, hortalizas y legumbres secas	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
23 Cereales	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
24 Madera en rollos y pasta de madera para fabricar papel	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
25 Madera en rollos destinada a la explotación de minas	1,00	0,50	1,00	0,50	2,00	1,00	2,00	1,00
26 Forrajes y semillas	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
27 Garbanzos y legumbres secas	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
28 Ganados	2,00	1,00	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
29 Buque conducido a remolque, los inutilizados y restos de buques naufragos	1,00	0,50	2,00	1,00	4,00	2,00	4,00	2,00
30 Maquinaria agrícola	2,50	1,25	3,00	1,50	5,00	2,50	5,00	2,50
31 Envases vacíos	—	—	—	—	—	—	—	—
32 Metálico	10,00	5,00	50,00	25,00	100,00	50,00	50,00	25,00
33 Las demás mercancías: primeras materias naturales	0,50	0,25	1,00	0,50	2,50	1,25	3,00	1,50
34 Artículos semifabricados	2,00	1,00	7,50	3,75	3,00	1,50	8,00	4,00
35 Artículos fabricados	3,00	1,50	10,00	5,00	5,00	2,50	12,00	6,00

Santander, 15 de enero de 1921.—El ingeniero director, Gabriel Huidobro.



Vapores correos españoles DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

REINA MARIA CRISTINA  
SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.  
PARA VERACRUZ.—575 pesetas, más 15 de impuestos.

### Linea de Buenos Aires

El día 28 de febrero saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de marzo, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camarías, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DEL BRASIL-PLATA

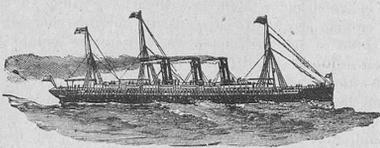
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Camarías, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



Vapores Correos Españoles DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Linea de NEW YORK - CUBA

El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán D. FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y New-York.

Para informes de precios y demás condiciones de pasajes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Apartado número 6. Teléfono 63.

## Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## ACCESORIOS DUNLOP

PARA

## Auto Moto y Velo

Desmontadores, Registradores de presión, Disolución, Parches "Surepatch", Bombas, Válvulas, Correos de Moto, Empalmes, Perforadores, Neceseres, etcétera, etc.

### Artículos prácticos

Los accesorios DUNLOP, son indispensables para AUAOMIVILISTAS, MOTORISTAS y CICLISTAS.

Pedid Catálogo ilustrado a la SOCIEDAD ESPAÑOLA

## Dunlop

(S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA, 78

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## DUNLOP

## LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES

LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES

1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

### Librería, Papelería

### y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES

CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA

NOVEDADES EN POSTALES



Vapores Correos Franceses Vapores rápidos a cuatro hélices PARA

## Habana y Veracruz

### Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25 bajo. Tel. 58



## Garage Vallina y C.

Jaulas independientes disponibles

Servicio permanente y a domicilio

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles y camiones para alquiler

TELÉF. 616 - SAN FERNANDO, 2

### LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El

único con servicio a la carta. Auto-

móvil a todos los trenes. Amplias

habitaciones.

### ALEJANDRO MATE

BURGOS, 49

Compro y vendo muebles de todas

clases, colchones de lana, máquinas

de coser y de escribir, y pianos.

### La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos

de la provincia de Santander

**CLORO-ANEMIA**

Píldoras y Jarabe

Auténticos

**BLANCARD**

(de París)

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

**OJALÁ!**

Saber que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de falsos para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos acudir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos se venden en todas las farmacias y droguerías.

**DEBILIDAD GENERAL**

## Servicios públicos

### SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8'.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40; llega a Santander a las 18'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'14.



### La fiesta de Correos

El director general de Correos y Telégrafos, ha dirigido a los administradores de Correos de provincias la siguiente circular:

Señor administrador principal de Correos de... Distinguido señor mío: El próximo 12 de marzo hará treinta y dos años que S. M. la Reina doña María Cristina creó el Cuerpo de Correos atendiendo a los consejos de su ministro don Trinitario Ruiz Capdepón, que de este modo prestó al país un servicio inestimable.

La familia postal viene solemnizando tan memorable fecha con fiestas de confraternidad y compañerismo muy plausibles, ya que cada fiesta conmemorativa ha servido para señalar el triunfo del personal en la práctica de los nuevos servicios que, sucesivamente, se han incorporado a la acción postal y así se justifica que los acontecimientos más importantes del Cuerpo de Correos están unidos a la fecha del 12 de marzo.

No sé si con la coincidencia de opinión de todos los señores jefes y oficiales de Correos, pero con toda la sinceridad de mi alma, quisiera, en este año, sustituir el banquete solemne de Madrid—del que yo veo en la prensa profesional indicaciones—y los otros banquetes fraternales de provincias, por una sencilla y delicada fiesta de arte que fuera beneficio para el Colegio de Huérfanos de Correos, y que, por lo menos, cuanto hubiéramos de gastar en los banquetes, lo entregaríamos a la benéfica institución que ha de ser amoroso refugio de nuestros huérfanos.

A este fin me permito indicar a usted la conveniencia de que para el día 12 de marzo próximo se celebre en esa población una fiesta a beneficio del Colegio. Nadie como usted para señalar el carácter de ésta para que pueda responder a la finalidad perseguida, al interés de esa población y al prestigio de la Corporación postal. Para esta empresa puede usted buscar la colaboración personal de los funcionarios que usted considere más aptos para constituir la Comisión organizadora y después solicitar, en nombre del Cuerpo de Correos y en el mío propio, el concurso de las autoridades locales y de aquellas personas que, por su situación, sentimientos piadosos y carácter probado a Correos, puedan auxiliarnos con su cooperación personal o económica.

Por mi parte estoy decidido a prestar a esta iniciativa todo mi apoyo oficial y particular. La obra de crear el Colegio de Huérfanos de Correos no la considero terminada—y es en mi un deseo vehemente—hasta que el Colegio quede funcionando, tengamos el Reglamento aprobado, hayamos elegido un Consejo de Administración, el Cuerpo en masa, sin excepción, me dé la solidaridad de su apoyo y de su cuota, y esta benéfica institución esté, tan firme y fuerte, que no haya temor de penuria o agobio en su funcionamiento.

Estoy seguro de obtener su concurso entusiasta y le ruego que cuantas observaciones le sugiera este asunto me las exponga con toda urgencia.

El señor ministro de la Gobernación ha tenido a bien designar, a mi propuesta, para la Gerencia de nuestro Colegio, al jefe de Negociado don Tomás Sánchez Pacheco, y pueden dirigirse a él, con este motivo o si lo considera conveniente, a mi.

Salude usted al personal a sus órdenes, y cuente con la segura estimación de su atento, seguro servidor, G. E. S. M., Conde de Colomé.

### TEATRO PEREDA

#### Un acontecimiento artístico

El sábado próximo debutarán en el teatro Pereda, de nuestra ciudad, dos artistas notabilísimos, los que mayores y más merecidos triunfos han alcanzado en el género cómico. Con lo que dicho está que hablamos de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Tenían los dos notabilísimos artistas grandes deseos de volver a nuestra ciudad desde que con tan enorme éxito actuaron en el derruido Salón Pradera.

El debut de la compañía que ambos artistas acandillan constituirá en Santander un verdadero acontecimiento, y más teniendo en cuenta que el acreditado empresario señor Fraga, que ahora tiene arrendado el principal coliseo sanderino, ha querido dar gran solemnidad al debut, y lo da a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria, atención a que todos los periodistas quedamos muy reconocidos.

La compañía, que debutará el sábado, además de tener a su frente a tan admirables artistas, es la más completa y notable de cuantas actúan por los escenarios españoles.

Se estrenará en dicho día una obra en dos actos, base del cartel del teatro Cómico, y, sin embargo, el precio no excederá de cuatro pesetas la butaca, con lo que puede considerarse el beneficio de la Prensa como beneficio también del público.

La noticia de que esta fiesta iba a celebrarse despertó extraordinario interés en cuanto fué conocida y siendo imposible atender a los muchos pedidos de localidades que ya se nos han hecho, se ha acordado que las localidades se expendan en Contaura del teatro, hasta el viernes al mediodía.

### Aclaración necesaria

Días pasados publicó nuestro estimado colega El Diario Montañés una crónica escolar, suscrita por Pizarra, en la que se dice lo siguiente:

"Ahora llega a nosotros el runrún de que un señor alcalde de esta provincia, por si la maestra (encaneada en la enseñanza y en el pueblo que ejerce, loada y distinguida en acuerdos oficiales y respetada y querida del vecindario), por si esa dignísima compañera—requerida subitamente por ingrata noticia de indisposición grave de una hija ausente—faltó dos días a clase, se desuelga con una comunicación conminatoria, autoritaria y mortificante, que más que celo por la enseñanza, refleja animosidad y coraje contra una señora ajena completamente a los líos y malandanzas caciquiles, que todo lo embrollan y entuerzan.

Una cosa es la hinchazón: la razón es otra cosa".

Un amigo nuestro, alcalde de la provincia, nos ruega que pidamos a Pizarra el nombre de ese alcalde. En estos asuntos debe hablarse claro para dejar las cosas en su punto.

### TEATRO PEREDA Empresa FRAGA

#### Espectáculo de cine y variedades

HOY, MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 1921

A las siete y a las diez: Despedida-beneficio de la inimitable artista

AMALIA MOLINA

que cantará, entre otras canciones, las famosas MARIANAS; estrenándose los episodios 13.º y 14.º de la maravillosa novela

LA NUEVA AURORA

Mañana jueves, a las cinco, sección infantil de cinematógrafo, repitiéndose los episodios 7.º y 8.º de LA NUEVA AURORA.

A las siete y a las diez: Estreno de los episodios 15.º y 16.º de la serie NUEVA AURORA; estrenándose la comedia en 2 partes CHARLOT L. DRON HOWARDO, por el rey de la risa Charlot.

#### Las líneas telefónicas

#### Un acuerdo radical de los abonados

Según nos comunican de Colindres, los abonados al servicio telefónico del grupo de Castro Urdiales, se han reunido para tratar de las malas condiciones en que se realiza el servicio.

En la reunión se acordó el envío del siguiente telegrama, que fué entregado inmediatamente para su transmisión.

Administrador grupo telefónico de Castro Urdiales.

Reunidos salón Ayuntamiento abonados Colindres a la red telefónica, acuerdan comunicar a usted que visto el deplorable estado de la línea de Santander, con cuya población difícilmente se comunica, la alteración de pines y la supresión línea Bilbao, se les considere dados de baja mientras las primitivas condiciones no se restablezcan.

De Santofa nos dicen que los abonados residentes en aquella población han hecho lo mismo que los de Colindres, por las mismas causas, y que hoy se reunirán también los abonados de Laredo, con el fin de tomar idénticos acuerdos.

De desear sería que las deficiencias de este importantísimo servicio sean subsanadas, para que las ventajas que reporta resulten efectivas y no se tenga que llegar a tener que prescindir totalmente de él, en vista de que resulta punto menos que inútil.

### Pelayo Guillarto

Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

### SECCION MARITIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:

"R. Therhill", de Barry, con carbón.

"Paco García", de Gijón, con carbón.

"Michelin", de San Esteban de Pravia, en lastre.

"Cabo Quejo", de Bilbao, con carga general.

"Jolly Angela", de Oporto, con carga general.

Despachados:

"Joven Consuelo", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Luarca número 2", para Gijón, con carga general.

"Cabo Quejo", para Barcelona, con carga general.

"Jolly Angela", para Bilbao, con carga general.

#### NUEVO SERVICIO MARITIMO

Un nuevo e importante servicio marítimo se establecerá el mes entrante en nuestro puerto.

Nos referimos a la Pacific Line, cuyos magníficos vapores nos visitarán desde el 19 del corriente, recorriendo el pasaje y carga para la Habana y puertos del Pacífico, haciendo el viaje por el canal de Panamá. Empezará el servicio el día 19, con el trasatlántico "Oriana", que saldrá para la capital de la isla de Cuba.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 6-32

### LA VIDA POLÍTICA

## Se habla de una concentración conservadora

(POR TELEFONO)

#### MINISTRO ENFERMO

Madrid.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, no acudió hoy a su despacho a causa de guardar cama por estar algo enfermo.

#### EL TRABAJO EN LAS MINAS

Ha visitado al jefe del Gobierno el diputado a Cortes don José Luis Torres, en nombre y representación del Círculo minero, de Bilbao, entregando al señor Dato una exposición de dicha entidad, en la que se hace saber al Gobierno que, a causa de la paralización de las explotaciones, debida de un modo especial a la crisis de la industria inglesa, casi única consumidora de los productos de estas industrias, pues el consumo en el reino es exiguo, los mineros de Bilbao han llegado al límite de la resistencia, y unos por falta de medios financieros, y otros por tener abarrotados los depósitos, se ven en la necesidad de suspender sus explotaciones, lo que producirá el paro forzoso de millares de obreros.

El señor Dato ha ofrecido estudiar con todo interés cuestión tan delicada, a lo que le ayudarán sus compañeros de Fomento y Trabajo, y resolverá de la manera menos lesiva a los intereses de todos.

#### ES FRUTA DEMASIADO VERDE

Con motivo de lo ocurrido en la sesión del viernes en el Congreso respecto a la elección de Comisiones permanentes, se ha hablado de posibles acontecimientos en el seno de la familia liberal y de luchas intestinas que no tardarán en hacerse públicas.

Añádase a esto la intensa y constante actuación de la minoría romanista en el Senado con motivo de la discusión del Mensaje, y fácilmente comprenderá el menos avisado que tenía razón el orador que hace pocas tardes afirmó que la concentración liberal es fruta demasiado verde todavía.

#### LOS SUPLICATORIOS PENDIENTES

De las anteriores Cortes quedaron pendientes de resolución siete suplicatorios, y durante el interregno parlamentario van llegando al Congreso, veintisiete más.

Todos ellos se refieren a los señores Castrovido, Ayuso, Barriobero, Azzati, Arana (don Mario), Domingo (don Marcelino), Anguiano, Iglesias y Besteiro, por supuestos delitos de imprenta.

La Comisión de suplicatorios, de la que será nombrado presidente el exministro conde de San Luis, se reunirá en breve para despachar todos los suplicatorios solicitados.

#### EL MOMENTO POLITICO

La mañana de hoy ha sido de gran agitación política. Al mediodía, y cuando, como de costumbre, se hallaban reunidos en la Central telefónica los periodistas, llegó el conde de Romanones, a quien se le acompañaron varios reporteros, preguntándole cuál era la causa de su visita.

El conde les contestó que, precisamente, acudía a Teléfonos en busca de noticias, pues había oído decir que se había producido algún revuelo político, y creyó que los periodistas podrían informarle.

Los reporteros tomaron estas palabras del conde de Romanones por un aviso, y no tardaron en desfilarse, dirigiéndose hacia Palacio, con objeto de entrevistarse con el señor Dato.

El jefe del Gobierno, que había llegado a la Cámara regia a las once y media, prolongó su entrevista con el Rey hasta después de las dos de la tarde.

Esta larga y desusada conferencia se prestó a numerosas conjeturas e hipótesis y acentuó más la creencia de que algo anormal ocurría.

Cuando el jefe del Gobierno salió de Palacio consiguió burlar la vigilancia de los periodistas, y, metiéndose rápidamente en su automóvil marchó al ministerio de Marina.

Poco después, en este Centro, le visitaron los reporteros. Dijo el presidente que había esperado para despachar con el Rey a que antes le hicieran los ministros de la Gobernación y de Hacienda, a quienes correspondía firmar.

Después comenzó a dar cuenta al Rey de la situación de los debates parlamentarios y del programa que en las Cámaras se desarrollará dentro de la semana actual, así como de los proyectos que han de ser tratados en el próximo Consejo de ministros.

Hablando de todos estos asuntos, la conversación llegó a hacerse tan interesante, que ni el Rey ni Dato se dieron cuenta de que la entrevista se prolongaba extraordinariamente.

Añadió el presidente que esta tarde se proponía asistir al Congreso para contestar a la interpelación anunciada por el señor Cierva, y si luego le quedaba tiempo tenía el propósito de asistir a la sesión del Senado.

Los periodistas le manifestaron que la aludida interpelación del señor Cierva había despertado gran expectación y el señor Dato se mostró extrañado de ello, diciendo que nada de particular ocurriría.

También le dijeron que había contribuido a dicha expectación lo extenso de su entrevista con el monarca.

—Tampoco hay razón para ello—replicó el presidente—. Ustedes saben que el programa que el Gobierno va a someter al Parlamento es muy extenso y complejo, y es natural que una vez que me puse a hablar de este asunto con el Rey, don Alfonso me pidiera muchos detalles, lo cual hizo que el tiempo transcurriera sin que de ello nos diéramos cuenta.

Hasta aquí las manifestaciones del señor Dato.

Sin embargo, se ha sabido que esta mañana el señor Cierva hizo una inopinada visita a Palacio.

Un aristócrata muy popular en Madrid se dirigió a primera hora al domicilio del señor Cierva para invitarle a que fuera a Palacio a entrevistarse con don Alfonso.

El señor Cierva trató en los primeros momentos de rehusar la invitación; pero ante los razonamientos expuestos por su visitante, cedió, y en el propio automóvil de éste marchó a Palacio.

Es natural que la visita de Cierva al monarca se haya relacionado con la interpelación que tenía anunciada para esta tarde, y todo esto viene a justificar la larga entrevista del señor Dato con el Rey.

Los comentarios que se hacen son muchos y muy variados.

Se cree que con motivo de la entrevista del señor Cierva con el Rey el primero atenuará mucho la actitud que esta tarde iba a adoptar en el Congreso frente al Gobierno.

De todos modos, la interpelación del exministro de la Guerra se espera con gran curiosidad, pues de ella pudiera surgir, o bien la tan anhelada concentración conservadora, o una crisis ministerial.

#### EN LOS PASILLOS

Al comenzar el señor Cierva su discurso, quedan desiertos los pasillos del Congreso, llenándose los escaños y tribunas del salón de sesiones.

El debate que planteó el señor Cierva fué muy breve.

Muchos coincidían en opinar que se había dado el primer paso de inteligencia para una aproximación entre los señores Dato y Cierva.

El señor Lerroux lo calificaba de un conato de concentración que cristalizaría pronto.

El conde de Romanones opinaba que antes de que marzo finalizara se formaría un Gobierno de concentración.

Don Melquiades Alvarez recordaba las últimas consultas, en las que se preconizó la unión de los conservadores.

Creía que esta unión se haría pronto, sin que entrase en ella el señor Maura.

El señor Bergamín opinaba que se llegaría a la unión; pero entendía que las concentraciones debían hacerlas a base de los problemas económico-sociales todos los que coincidieran en apreciaciones de igual modo.

El señor Prieto dijo que sólo trató de subrayar la actitud del señor Cierva aproximándose al Gobierno, cuando éste no ha rectificado su criterio sobre la cuestión ferroviaria.

#### LA POLITICA DE SUBSISTENCIAS

Los periódicos comentan el propósito que existe de tributar un homenaje al señor Espada, con motivo de la política que viene desarrollando en defensa de los consumidores.

Los comentarios son favorables y proponen una manifestación pública para hacer ostensible la gratitud del pueblo hacia el Gobierno y hacia el ministro de Fomento en particular.

#### DEBATE INOPORTUNO

El señor Guerra del Río visitó hoy al señor Sánchez Guerra para anunciarle una pregunta al Gobierno acerca del terrorismo.

El señor Sánchez Guerra consideró el debate inoportuno.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR CIERVA

El señor Cierva, hablando en los pasillos, después de su discurso, decía que esta tarde habían quedado liquidados sus enojos con el Gobierno.

En ello—decía—influyó, no sólo el tiempo transcurrido, sino el interés nacional y los deberes patrióticos.

Creía que se llegaría a una concentración y a la constitución de un Gobierno fuerte que contara con gran mayoría para atender a los graves problemas planteados.

#### EL SEÑOR ESPADA ESTA FIRME

El ministro de Fomento manifestaba en los pasillos del Congreso que está dispuesto a recibir diariamente los ataques de los diputados y senadores.

Estas manifestaciones que hacen contra mí no me harán mella, pues he resuelto permanecer en el ministerio hasta que me eche, como jefe que es del Gobierno, el señor Dato.

### J. GARCIA (Optico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465) SANTANDER GEMELOS PRISMATICOS GOERZ. — ZEISS. — BUCHS TEATRO. — MARINA. — CAMPO CIRUGIA. — ORTOPEDIA GRAMOFONOS CON Y SIN BOCA DISCOS: Gramófono.-Odeon.-Fonotipia Máquinas fotográficas todas marcas. PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES Artículos Kodak

### LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

MADRID.—En el sorteo verificado ayer han correspondido los premios mayores, los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas 15.918 Madrid, Sevilla y Elizondo.

Premiado con 60.000 pesetas 5.304 Cádiz, Sevilla, Barcelona y Gijón.

Premiado con 20.000 pesetas 32.916 Barcelona, Huelva, Valencia y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas 26.247 13.341 8.141 18.899 15.708 13.118 16.899 17.433 1.565 19.300 23.875 25.879.

Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al primer premio; con 600 los del segundo y con 592 los del tercero.

Además, están premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo y tercero.

### Compridos Huidobro

A BASE DE

Kola - Coca - Estrigina - Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3'50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 4, Santander.

Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

## NOTICIAS

#### Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

En la iglesia parroquial de San Román de la Llanilla se celebraron mañana jueves, solemnes funerales en sufragio del alma del joven don Luis San Martín García, que entregó cristianamente su alma Creador el día 17 del pasado mes de febrero, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A toda su afligida familia, y muy especialmente a sus inconsolables padres don Agustín San Martín y doña Fortunata García, acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible desgracia y rogamos a nuestros lectores que recen una oración por el eterno descanso del alma del malogrado joven.

En el pueblo de Peñacastillo falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Ramona Torcida Soto, persona muy estimada en dicho pueblo, donde contaba con muchas amistades.

A toda su afligida familia, y muy especialmente a su hermana doña Patricia, hermanos políticos don Adolfo Valma y don Guillermo Alonso y sobrino político don Emilio Revilla del Río, particulares amigos nuestros, enviamos nuestro más sentido pesame por tan irreparable pérdida, deseando la resignación cristiana para sobrelevarla.

Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada señora.

#### UN INCENDIO

La Guardia civil de Villaseca comunica al gobernador que ha ocurrido un incendio en la cuadra pajar propiedad de la vecina de La Concha, Marciana Gutiérrez Fernández.

El fuego fué localizado a las dos horas de iniciado, evitándose que se propagase a dos casas inmediatas.

Parece que la causa del incendio fué que Felipe García, de treinta y seis años, que acostumbraba a dormir en el pajar, llegó el día del siniestro en lamentable estado de embriaguez y arrojó una colilla de cigarro sobre un carro de rozo, iniciándose el fuego.

### Gran Casino del Sardinero

A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA

A las seis y media: CINEMATÓGRAFO

LA MEJOR PELÍCULA DE V. GRAAL, comedia cinematográfica.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos; a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Trabajo Real orden relativa a la forma en que puede acogerse a los beneficios concedidos por el decreto de 21 de diciembre último los individuos pertenecientes a las Cooperativas existentes en aquella fecha y denominadas Cívico-Militar.

De Fomento Fijando en setenta pesetas en fábrica y con envase el precio para el mes actual de los cien kilogramos de harina, sin mezcla alguna.

### Federación Atlética Montañesa

Relación de donativos suscritos para el cross nacional:

Excelentísimo Ayuntamiento, 2.500 pesetas; Real Club de Regatas, 250; excelentísimo marqués de Valdecailla, 200; Círculo Liberal, 200; Tranvías de Miranda, 100; Banco Mercantil, 100; ferrocarril de Santander a Bilbao, 100; Café Rhin, 100; Café Royalty, 50; don Mariano Muñoz, 50; ferrocarril Cantábrico, 50; Círculo Maurista, 25; Solvay y Compañía, 25; A. de L., 25.

Esta Federación acordó celebrar los días 6 y 13 los campeonatos de Santander y Montaña, con igual recorrido que el del año pasado, abriendo la inscripción para la primera prueba, hoy, en el domicilio de la Unión Montañesa. La participación es obligatoria para los atletas federados.

Por no participar en debida forma la Deportiva de Cueto, será amonestada.

### HOJAS, fotógrafo

REAPARECE EN BLANCA, 1

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS Los cultos mensuales de esta Asociación tendrán lugar mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

A las ocho, la misa de comunión.

A las seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre ante el Santísimo Sacramento del Altar.

Habrá bendición e imposición de meallitas antes y después de este ejercicio.

#### PETICION DE MANO

Por el acreditado comerciante de Peñacastillo don Santos Bustillo, y para su hijo, el inteligente joven Sisemando, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juanita del Castillo, hija del conocido industrial de Puente Arce don Emilio.

La boda se celebrará en breve.

### Dr. C. GARCIA LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann autovacunas. SAN FRANCISCO, 29. TELEFONO 970

#### LLEGADA DE FUERZAS

Anoche llegaron a Santander unos sesenta hombres, pertenecientes al 12 regimiento de artillería ligera, que vienen a incorporarse a la guarnición de Santofa.

Quedaron alojados en el pabellón Exposición de la Alameda de Oviedo. Hoy marcharán a la villa santofesa.

#### La Caridad de Santander